



Guayaquil, Marzo 14 del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BANANERA MOISTEFAMY S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen la Empresa, y, en calidad de Representante Legal que soy de la COMPAÑÍA BANANERA MOISTEFAMY S. A. , me permito presentar a través del presente INFORME, las gestiones administrativas realizadas durante el ejercicio económico del año 2017.

Como ustedes podrán observar en los Estados Financieros , la Empresa cerró con una pérdida de US\$ 23.553,50 (Veinte y Tres Mil Quinientos Cincuenta y Tres 50/100 dólares), la misma que fue ocasionada por problemas con la plantación, habiéndose tomado todos los correctivos para que el próximo año se obtenga el rendimiento por hectáreas esperado.

La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones de Ley, contratándose este año los estudios actuariales a fin de efectuar la provisión de la Jubilación Patronal, de acuerdo a lo que determinan las NIIF y en concordancia con las leyes tributarias.

De los señores de la Junta General de Accionistas,

Atentamente,


AB. MIREYA CARRERA BARRENO
GERENTE GENERAL

Dirección: Recinto Chilcales, Av. Principal S/N Km. 8 Vía a Bucay - Teléfono: 2193954
El Triunfo-Ecuador